5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 27 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

160426 100. Requerimientos de subsanación.

Requerimiento para que, en el plazo de diez días hábiles, subsane los defectos requeridos. Transcurrido el plazo concedido, sin que se hubieran subsanado las faltas y/o aportado la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DPSE)551-2015-35444-1	LÁZARO HERRERA GAMERO
(DPSE)551-2015-39221-1	MARÍA DEL MAR RAMOS DE LA VEGA
(DPSE)551-2015-39483-1	JOSÉ MANUEL SANCASTRO SÁNCHEZ
(DPSE)551-2015-40414-1	MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ CARRASCO
(DPSE)551-2015-45164-1	JOSÉ MANUEL RUIZ PARDAL
(DPSE)551-2015-45493-1	ANTONIA SÁNCHEZ GÓMEZ
(DPSE)551-2015-48449-1	REYNA ISABEL ALONZO GONZÁLEZ
(DPSE)551-2015-48946-1	GUILLERMO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
(DPSE)551-2015-49684-1	VERÓNICA MEDINA DOMÍNGUEZ
(DPSE)551-2015-50117-1	STEFANA ANGHEL
(DPSE)551-2015-50338 -1	REMEDIOS MORENO LIMÓN
(DPSE)551-2015-50642 -1	CARMEN VÁZQUEZ BELLIDO
(DPSE)551-2015-50648 -1	SORAYA CANTO RIVERO
(DPSE)551-2015-51075- 1	DIEGO JIMÉNEZ CANELA
(DPSE)551-2015-51236 -1	JOANA MARTINS DE ALMEIDA
(DPSE)551-2015-51376 -1	VANESSA DE ALMEIDA CÓRDOVA
(DPSE)551-2015-51388 -1	RAFAEL FLORES JIMÉNEZ

Requerimiento para que, en el plazo de tres meses desde la presente comunicación, aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así, se acordará la caducidad del procedimiento, con el archivo de las actuaciones, previa resolución que se le notificará; todo ello según lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DPSE)551-2015-37027-1	ROSA MARÍA JIMÉNEZ BERMÚDEZ

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente Anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Sevilla, 27 de abril de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.